

**LA VIOLENCIA FÍSICA EN LOS NOTICIEROS: INFORMACIÓN QUE DILUYE
AL VICTIMARIO**

Eliana Marcela Londoño Ríos

Artículo de Asistencia de Investigación

Manizales

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Comunicación social y Periodismo

Agosto 2019

Abstract

This article was developed within the framework of the research carried out in the seedbed Analysis of media contents of the University of Manizales. It was developed from the review of various authors who deal with emotions and their direct influence on the way of acting and thinking of consumers of audiovisual media, especially news. In addition, authors who develop the theory of framing are referenced. Based on this, twelve cases presented in the RCN news program in its central night broadcast (from 7 to 8 pm) were analyzed to conclude the way in which the television media are building the news about physical violence, specifically, the figure of the guilty or victimizer.

Keywords

Television, news, violence, news, framing, emotions, victims, victimizers, victimizer.

Resumen

Este artículo fue desarrollado en el marco de la investigación que se adelanta en el semillero Análisis de contenidos mediáticos de la Universidad de Manizales. Se elaboró a partir la revisión de diversos autores que tratan las emociones y su influencia directa en la forma de actuar y pensar de los consumidores de medios audiovisuales, especialmente noticieros. Además, se referencian autores que desarrollan la teoría del framing. Con base a esto, se analizaron doce casos presentados en el noticiero RCN en su emisión central nocturna (de 7 a 8 de la noche) para concluir la forma en que los medios televisivos están construyendo las noticias sobre violencia física, específicamente, la figura del culpable o victimario.

Palabras clave

Televisión, noticiero, violencia, noticias, framing, emociones, víctimas, victimarios, victimario.

Desde hace 54 años, aproximadamente, Colombia ha sufrido la guerra en diferentes ámbitos. Atentados, secuestros y enfrentamientos entre grupos insurgentes y del estado han sido noticia en los principales medios de comunicación del país y el exterior. El 26 de agosto de 2012 en La Habana, Cuba, se firma un documento que da inicio al proceso de paz según la Revista Semana (Revista Semana, 26 de agosto de 2015). Las noticias sobre violencia no han perdido protagonismo en los medios del país, mucho menos en los televisivos, transformándose, entre muchas posibilidades, en noticias sobre violencia física con diferentes víctimas y victimarios. Este trabajo resume algunos casos de violencia física presentados en el noticiero RCN en su emisión central nocturna (de 7 a 8 de la noche), que serán desglosados y entendidos con base a la teoría del framing y estudios de diversos autores que tratan el tema de la violencia.

El consumo de los medios de comunicación lleva años en Colombia. Desde la zona rural donde reina la radio a partir de 1929 (RTVC, 1 de febrero de 2018), hasta la ciudad donde la prensa brilla en todas sus presentaciones, digital o escrita, junto con el medio audiovisual que está presente en el país desde 1954 (El Tiempo, 23 de julio de 2010).

Los espectadores son fieles a los programas que informan y entretienen, sin embargo ¿Se percatan de la influencia que tiene la violencia en los medios de comunicación audiovisuales?

Cuando encienden el televisor encuentran en los canales novelas o series sobre narcotráfico o basadas en la vida de personajes violentos del país, como Escobar, El Patrón del Mal que, según Rating Colombia (Rating Colombia, 28 de mayo de 2012), obtuvo 26.9 puntos en mayo de 2012, llevándose el rating más alto en la televisión colombiana hasta hoy. Pero no satisfechos con esto, los medios de comunicación audiovisual colombianos importan programas televisivos sobre violencia de otros países como El Chema o el Señor de los

Cielos que es transmitido en Colombia desde el 5 de enero de 2015, y se ha mantenido, hasta el día de hoy, en la programación del canal Caracol.

Esto no solo sucede en el entretenimiento, también se encuentran contenidos sobre violencia en los informativos. La violencia está presente en los canales, y cómo no, si “una vez detectado el impulso de excitación que hace asomarse a la audiencia al morbo de la violencia, todo viene rodado: la publicidad manda y el binomio espectacularidad más dramatización de la violencia incrementa los ingresos” (Penalva, 2002, p. 398), lo que nos muestra que la violencia es un factor influyente en la atracción de público en los medios televisivos y al tener gran cantidad de espectadores, gracias a estos programas, la publicidad llega al medio y se lucra de esta manera.

Se debe aclarar que “los medios de comunicación son actores políticos con intereses particulares que se mueven en un campo atravesado por relaciones de poder” (Califano, 2015, p. 63). Estas relaciones de poder pueden verse estimuladas por el mismo incremento de ingresos que la audiencia genera gracias al consumo de la violencia que se da en los medios de comunicación. Como evidencia del consumo en ellos, tenemos un capítulo de noticias Caracol cuya emisión alcanzó un registro de 18.9 de rating el 15 de octubre de 2013, siendo la emisión de noticias más vista hasta el 09 de julio de 2019.

Ahora bien, cuando un televidente se expone a programas y noticias televisivas sobre violencia, su forma de relacionarse con ellas es más natural que con los otros medios, pues la forma en que se presenta en televisión es con audio e imagen y, según Postman (1994), “las imágenes y las historias son la forma natural en que los niños entienden el mundo” (p.117), por lo que hay una familiaridad desde la infancia con estos estímulos en la comprensión del

entorno. Sin embargo, la violencia no solo aparece en medios televisivos, sino que además es un elemento importante en la dinámica de la cultura contemporánea, según Siqueira (2001). Gracias a su importancia, la violencia “adquiere, cada vez con más claridad, el papel constitutivo, estructurador y fundador de nuevas expresiones de lo social” (Siqueira 2001, p. 67), más aún cuando se puede encontrar en el entorno y en los otros medios que consume el espectador. Esta postura la comparten Fernández y Franco, quienes realizaron un análisis sobre las estrategias lingüísticas-discursivas que utilizaron algunos periodistas para la recontextualización de la guerra en Irak, ellos concluyeron que “las prácticas comunicativas mediáticas analizadas reproducen un modelo de producción y comprensión, de construcción y deconstrucción racional del conocimiento de la realidad” (Fernández y Franco, 2012 p.136).

Para Dammert (2005), la violencia, sobre todo en los medios de comunicación, puede tener diferentes impresiones en el espectador como el acostumbramiento, repetición y temor: “El acostumbramiento establece que la exposición prolongada de violencia mostrada por los medios puede desarrollar una falta de sensibilidad emocional de los sujetos hacia la violencia del mundo real y las víctimas de ésta” (p. 55) y que “la espectacularización del hecho violento puede generar un falso glamour del victimario que obtiene sus minutos de fama al salir en televisión” (p.56). Además, indica que “la presencia de violencia en los medios es considerado un elemento fundamental en la percepción general de inseguridad de la población” (p.56) lo que explica el temor como uno de los tres impactos que el autor refiere. Esto se explica al abordar posturas teóricas que manifiestan que la televisión es percibida de manera más emocional que analítica, esto gracias a los recursos que utiliza para crear su contenido como lo explica Fuenzalida (2016):

“para provocar emoción en el destinatario, la TV recurre al antiquísimo recurso de la técnica dramática, usado exitosamente en el teatro, la literatura y el cine. También la música y el sonido cumplen una función básicamente emotiva. Los diversos géneros de la TV prioritariamente emocionan al destinatario, incluso antes del programa con las expectativas despertadas; (sic) durante la emisión, pero también en la elaboración posterior del recuerdo emocional, individual o comentado.” (p.05)

El poder que tiene la imagen en el desarrollo de temas de violencia puede impactar a la audiencia tal como lo afirman Castro, Fernández y Domínguez (2011), pues según los autores estas imágenes de violencia “emocionan, movilizan, despiertan emociones con diferentes grados de intensidad que, en general, son altos” (p. 97). Este impacto, según ellos, puede dividirse en diferentes grados de intensidad como el negativo y el atrayente. El impacto negativo está fundamentado en el miedo, la ira, la sorpresa, la tristeza, el nerviosismo, el enfado, el asco o la repugnancia, mientras que el segundo llega a ser placentero, ya que se genera cuando la propia violencia acaba con algún problema o conflicto.

Castro et. al. (2011) también indica el impacto emocional de los contenidos violentos en televisión y profundiza al afirmar que estos contenidos generan impactos en la conducta:

“el impacto producido por la visión de violencia real en la televisión es fundamentalmente emocional, pero tiene consecuencias actitudinales y comportamentales. Es reiterado el discurso «pedagógico» de la televisión, la función positiva que cumple: enseñar la violencia para tomar conciencia de los conflictos y los «horrores» de la realidad” (p.100).

Esto lo complementan los autores citados anteriormente, diciendo que la violencia se debe mostrar para generar conciencia, responsabilidad, proponer cambios o concientizar a los espectadores, pues como afirman más adelante en su trabajo llamado: Las emociones que suscita la violencia en televisión: “el «impacto» de las imágenes violentas es más que la activación emocional, o la conducta posterior al visionado incluye el despertar de un proceso que alcanza la reflexión, el pensamiento, la elaboración de ideas, argumentos y conclusiones sobre la experiencia personal o social de los individuo” (p.98)... pero también puede generar actitudes de rechazo como “correlatos fisiológicos muy claros (se te encoge el estómago, llanto, ganas de huir), o acciones inmediatas (cambiar de canal, apagar la tele, levantarse de la silla)” (p.97).

Lo que evidenciamos en los párrafos anteriores es que los televidentes pueden tomar dos posturas diferentes. En una, pueden naturalizar los hechos de violencia de acuerdo a la exposición que han tenido de la misma frente a sus pantallas. Sin embargo, debe considerarse que el ritmo ágil de los noticieros televisivos no le da el tiempo suficiente a los televidentes para que la asimilen de una manera natural así que, para que esto suceda, deben estar expuesto a diferentes programas violentos de mayor duración para reforzar esta postura. Por otro lado, los hechos transmitidos pueden llevar a reflexionar a los espectadores basados en sus sentimiento y emociones para así construir o alterar su realidad social.

Definición y construcción de las noticias en los medios televisivos

Al ser los medios de comunicación algunos de los formadores de opinión pública en las personas, cabe resaltar la definición de noticia, que es el elemento principal de los

informativos, para así entender aún mejor el problema. Algunas definiciones dadas por Martini y Luchessi (2004) son:

“Es el relato de la excepción, de un acontecimiento “fuera de serie”, que desarma la repetición cotidiana de la vida en una sociedad, del mundo, y lo lleva a las tapas de los diarios, a la pantalla televisiva” (p.110). Según su temporalidad, la noticia para los autores es “lo que pasó y lo que está pasando ahora. Después ya no interesa, no vende, es casi historia” (p.107). Para los autores, el valor de la noticia “se mide en términos de primicia y de espectacularidad, de centimetraje y de espacio en el aire, por ser tapa y tener una imagen de fuerte impacto y por la repercusión en el espacio público, sociedad y poder incluidos” (p.107). Además, afirman que el trabajo que se realice para generar contenidos mediáticos es insuficiente en lo que respecta a la calidad y originalidad para contribuir a la construcción de la ciudadanía. Siguiendo a Martini y Luchessi, podría decirse que la noticia debe abordar temas excepcionales, recién ocurridos, que permitan impactar la sociedad gracias al dramatismo y espectacularidad. Para Siqueira (2011) “las noticias de la televisión construidas y presentadas bajo la estructura mezclada de dramatismo y espectacularidad, tienden a personalizar los hechos en personajes que pasan a representar los grupos sociales...” (p.60), por lo que los constructores de noticias crean un personaje presente en la nota que pueda generar identificación en un grupo social, gracias al dramatismo y la espectacularidad.

Como lo afirman Hall (1993): un hecho puede ser noticia si genera identificaciones sociales y culturales, además que si una noticia no aparece en los medios no existe en la sociedad. Esto sitúa en la población nuevos significados para tener otras formas de ver el mundo y a los sujetos (citado en Siqueira, 2001, p. 14). Así que los medios de comunicación

no solo están usando la violencia para lucrarse, sino que también están produciendo identificaciones sociales mediante las noticias presentadas en los informativos audiovisuales.

Según Bandrés (2011), en la redacción y emisión de noticias sobre violencia se dan diversas contradicciones que dificultan la correcta percepción de la información. La construcción dramática y sensacionalista puede generar un vacío en el mensaje entregado en el desarrollo de la narración noticiosa:

“la ausencia del (presunto) asesino en las imágenes. Sin la identificación visual del agresor, se diluye el concepto racional de ‘culpabilidad’ ” (p.126). Esto puede hacerle pensar al espectador que no existe una fuerte forma de culpabilidad en la realización del hecho y “la dignidad de la víctima sigue, por tanto, siendo maltratada informativamente” (p.126). Un ejemplo dado por el autor es el caso de Natividad, una mujer de 62 que fue asesinada al parecer por su esposo en España. Esta noticia fue construida con varias imágenes, entre ellas cuando sacaban su cuerpo de la funeraria. En esta nota se puede evidenciar varios vacíos pues “redactar y editar las noticias refleja, por un lado, la doble victimización de la mujer asesinada. No sólo ha sido asesinada, sino que, además, su cuerpo metido en una bolsa es víctima de la obscenidad que genera esa imagen. Por otro lado, la ausencia del asesino confeso, en este caso, elimina de la noticia el concepto de autoría” (p. 128). El mismo autor ejemplifica otro vacío que se da cuando los medios hacen campañas para ayudar a las víctimas pero esto se convierte en un arma de doble filo, ya que “la invitación permanente para denunciar los malos tratos, que se presenta con la aparición en pantalla del teléfono 016, no resulta muy recomendable cuando, de forma habitual, aparece en las noticias la enunciación del suceso (un hombre ha matado a su mujer, o a su ex mujer o a su pareja, etc.)

y, a continuación, se narra la situación actual de convivencia, que es en la inmensa mayoría de los casos de separación o en trámites de hacerlo” (p.128).

Estos vacíos también se pueden evidenciar en el desarrollo de las noticias de nuestro país, así como la invitación a denunciar después de mostrar un caso de violencia en el noticiero y la ausencia de culpabilidad en el desarrollo de las notas.

Las noticias y el framing

Algunas teorías se concentran en los medios de comunicación como es la del framing que está presente en los medios audiovisuales y sus noticieros. Esta teoría explica el encuadre dado en la construcción de la información y será descrita brevemente para entender un poco el análisis que se hizo a los casos estudiados en este trabajo.

Para Aruguete (2010) ”los frames son herramientas fundamentales para transmitir informaciones: aumentan las perspectivas, revelan entendimientos particulares sobre los eventos y terminan transformando la forma de pensar del público sobre un asunto” (p.70), lo que puede indicar que la teoría del framing explica cómo el encuadre, que es construido por la forma en la que se quiere tratar un tema para transformar o influir su manera de pensar, llama la atención del público en su uso de palabras, imágenes y del contexto en el que fue desarrollado como la fuente o la intención de quien lo está comunicando. Además, como lo afirma Giménez (2006):

“No sólo es el periodista quien en el acontecer diario establece estos enfoques, la línea editorial de un medio, los intereses empresariales, la ideología del periódico e incluso el

número de informaciones que se encuentren en la redacción de un medio en un día, determina la valoración y el encuadre que se le da a esa noticia” (p.57). Según el autor, esta teoría también explica que los seres humanos, basados en su propio conocimiento y su limitación, construyen su propia realidad, por lo que se debe resaltar que dentro del framing existen elementos que son importantes, como lo son quienes reciben las noticias, pues según él “los encuadres también se dan en el receptor de la noticia, que recibe la información de un determinado modo, y los hechos relatados resuenan en su interior de determinada manera” (p.58), lo que muestra que los periodistas o los medios de comunicación pueden estar plasmando su realidad en la elaboración y presentación de las noticias, lo que genera, en quien recibe la información, una influencia basada en la realidad de otros.

Otros autores definen la teoría del framing como una selección de una parte de la representación mediática de la realidad como Humanes (2001), quien argumenta que la teoría del framing es “el proceso por el cual los medios de comunicación encuadran los acontecimientos sociales” (p.03). Estos acontecimientos son ubicados dentro del noticiero de acuerdo a la perspectiva del director. Respecto a esto, Gómez, Hernández, Gutiérrez, Arango y Franco (2010) explican que “el director de un noticiero ubica las notas dentro de unos bloques o secciones que permitan generar expectativa y catarsis en el televidente” (p.220) lo que se puede entender como una ubicación pensada y manejada por los directores del noticiero para así llamar la atención de sus televidentes y mostrar otra manera de encuadrar la realidad social, tal como lo afirman los autores, pues también explican que la estructura de los noticieros televisivos permite definir la percepción de la realidad que tiene el mismo canal donde es presentado el noticiero (Gómez et al.,2010), esto quiere decir que el framing también se puede evidenciar en el orden de presentación de dichas noticias lo que hace que el espectador construya una realidad social influenciada por la realidad que muestra el noticiero.

Análisis de noticias

Luego de exponer los conceptos de algunos autores sobre la relación del televidente con la violencia mostrada en el medio y algunos elementos importantes en la construcción de la noticia, se decidió realizar un análisis propio de diferentes notas informativas sobre violencia presentadas en la emisión central del noticiero de RCN de la siete de la noche entre lunes y viernes. En total fueron doce casos de violencia emitidos, de los cuales seis eran de mujeres maltratadas por su pareja, expareja o familiares; tres sobre violencia infantil y juvenil; dos sobre violencia grupal, y uno era el caso de un hombre que fue víctima de maltrato, interpretados según estudios de diferentes investigadores y basados en la teoría del framing. Dentro de este pilotaje de análisis en la información, realizada en el marco de la investigación que se adelanta en el semillero Análisis de contenidos mediáticos, se analizaron varios elementos como: información general (fecha, emisión, canal), tema (tratamiento del hecho, tipo de noticia, sujeto y objeto de la noticia), ubicación de la nota dentro del noticiero (bloque, ubicación dentro del bloque y sección), imagen (tipo y valor del plano), sonido (tipo de sonido y descripción), presencia de fuentes y contenido oral (titular, testimonio, off, inn, opinión del presentador) los cuales, nos dan una luz de cómo el noticiero está encuadrando el tema de violencia en la construcción de sus notas.

A continuación, se hará una breve descripción de la narración audiovisual de cada caso y serán divididas en cuatro objetos de violencia específicos, entendidos estos como las víctimas del acto violento: mujeres, niños, grupos de personas y hombres.

Mujeres

El primer caso analizado fue el de PAOLA, una joven que sobrevivió al ataque de su expareja sentimental. Este hecho se emitió en el noticiero de RCN de las siete de la noche el 22 de agosto de 2018. El tema de la noticia fue la violencia física tratada como un hecho individual, pues en la construcción de la nota solo se basaron en este hecho y no hicieron alusión a las mujeres en general, un grupo de mujeres maltratadas o entregaron cifras sobre casos similares. Un hombre, su expareja, fue el sujeto de la violencia y el objeto la joven Paola. Se presentó en el inicio del segundo bloque del noticiero, en la sección Denuncia.

Respecto a la narración visual de la noticia, los planos medios fueron los más utilizados. Estos se emplearon para mostrar a la mujer agredida, además detrás de ella se mostraban personas que apoyaban a Paola con carteles. Sin embargo, al agresor solo lo mostraron en dos planos generales, pero no mostraban su identidad, ya que su rostro y cuerpo fue distorsionado por la edición. El audio se basó en voces en off de la víctima y del periodista, y sonido ambiente de la protesta.

El periodista interviene cuatro veces en la nota al igual que la joven quien es la única fuente. Los presentadores utilizaron palabras en el inn como estremecedor, sobrevivir y presunto agresor, que pueden dar a entender a los espectadores que efectivamente hubo una agresión fuerte pero las pocas imágenes del atacante pueden estar diluyendo el concepto de culpabilidad como lo afirma Bandrés.

El siguiente caso a describir es el de ZENAIDA, una indígena que fue asesinada por su esposo. Fue una de las participantes en los premios Valientes de 2017 en RCN, después de dar a luz a su hijo en el resguardo, ya que el hospital quedaba demasiado lejos de él. La noticia sobre la mujer se emitió en el noticiero de dicho canal a las siete de la noche el 18 de

septiembre de 2018. La violencia física fue el tema y se trató como un hecho individual donde un hombre fue el victimario y el objeto de la violencia una madre de cinco hijos. La nota se presentó de tercera en el primer bloque del noticiero, lo que nos muestra que para el noticiero este hecho fue más importante que otros.

El desarrollo audiovisual fue extenso. La noticia fue narrada por 46 planos de diferentes valores. Los dos más utilizados fueron los primeros planos que mostraban los utensilios que la mujer usó para realizarse la cesárea y algunas partes de su cuerpo, y planos medios que mostraban al esposo y una doctora. Los sonidos fueron voces en off del periodista, los presentadores de la premiación Valientes 2017, el agresor y el comandante de policía, además, se utilizaron sonidos de ambulancias y música de fondo que podrían reforzar la emocionalidad de la nota, pues era música melancólica.

Los presentadores iniciaron la noticia haciendo referencia a la participación que Zenaida tuvo en los premios. Al igual que la nota anterior, utilizaron palabras como trágica y dolorosamente, además, dentro de la nota narraron el momento en que la víctima se realizó su propia cesárea. En total hubo 4 fuentes.

En esta noticia sucede algo en particular. Las imágenes del agresor se presentaron, pero no lo trataron como tal. Lo muestran como el esposo de la mujer que se realizó una cesárea para salvar a su hijo, aunque el tema de la noticia, como se indicó en párrafos anteriores, era la violencia física que sufrió Zenaida al ser asesinada por él. El agresor aparece como el esposo de una heroína, pero no como el asesino de una mujer. Esto puede darse porque parte de la noticia eran imágenes de archivo cuando fue presentada como participante de Valientes RCN de 2017, lo que significó en la construcción de la noticia que la identidad del asesino de

Zenaida quedara diluida en medio de imágenes de un evento anterior en el que tanto víctima como victimario celebraban la llegada de su hijo y la valentía de la mujer.

El tercer caso fue presentado el 16 de noviembre de 2018. El tema fue violencia física tratado como individual. En este hecho, los victimarios fueron dos hombres y la víctima fue la MADRE de uno de ellos, quien no fue identificada por su nombre en la narración. Se presentó en el primer bloque siendo la segunda noticia del mismo.

El tratamiento visual que le dieron a la nota se basó en pantallas divididas al principio de ella, donde se mostraba el presentador del noticiero e imágenes de apoyo. Los planos más utilizados fueron los generales, en los que mostraban a los agresores de la víctima siendo capturados y dirigidos al comando de la policía, pero no sus rostros completos. Las voces en off y los ambientes fueron los sonidos que acompañaron las imágenes.

Los presentadores usaron palabras neutras para dar paso a la nota, pero fue el periodista quien utilizó palabras como presunto. Sin embargo, en esta noticia sí se muestra a uno de los agresores y se habla de él con nombre propio. De todas las noticias analizadas, esta es la única que desarrolla la imagen de culpabilidad del victimario, pero deja a la víctima en un segundo plano.

El cuarto caso narra el intento de homicidio de una CONCEJALA de Panqueba, Boyacá, por su esposo. La noticia se presentó el 6 de noviembre de 2018. El tema fue violencia física tratado como individual. El victimario fue un hombre y la víctima una mujer y se presentó en el segundo bloque siendo la quinta noticia del mismo.

Las imágenes presentadas se basaron en planos medios y generales mostrando fotografías de la víctima y ambulancias. Los sonidos utilizados fueron voces en off y ambientes. Aunque en ningún momento se mostró la imagen del agresor los presentadores, antes de dar paso a la nota, afirmaron que el victimario está en la cárcel por intento de feminicidio. Tampoco se construyó la identidad de la víctima, su imagen se desarrolló con base en el cargo público que ocupaba, aun teniendo claro que su muerte no se dio debió a su rol como concejala sino a su género, según indica el motivo de captura de su atacante.

En este caso los presentadores no utilizaron adjetivos que puedan alterar la percepción del hecho, sin embargo, el periodista sí llama la atención del espectador al utilizar expresiones como gritos desesperados.

El caso cinco se presentó en el noticiero de la noche del canal RCN el 25 de octubre del 2018, en el cual narraban el caso de KENDI, una mujer que fue maltratada físicamente por su esposo hasta tal punto de cortarle su cabello. El tema fue la violencia física tratada como grupal, en el sentido que, a partir de un caso particular, generalizan hacia el resto de la población afectada por la violencia intrafamiliar. El victimario fue un hombre y la víctima una mujer, quien fue la única fuente de esta noticia. Se transmitió en el bloque dos de primera, evidenciando la importancia que tiene esta noticia en el noticiero.

El tratamiento audiovisual se basó en planos medios y primeros plano que mostraban a la víctima con su cabello cubierto por una tela. El sonido utilizado fueron voces en off y sonidos ambientes. Al victimario nunca lo presentaron ni nombraron en el desarrollo de la nota lo que, según Bandrés, hace perder una figura de responsabilidad en el hecho.

Los presentadores utilizan palabras como valeroso y sobrevivir. También arrojan una cifra sobre cuántas mujeres han sido víctimas de violencia intrafamiliar en el año. Además, hacen una invitación a denunciar y, según Bandrés, es una contradicción que en los medios se les invite a las víctimas a denunciar cuando aún muestran casos de violencia sin culpar al agresor.

Este fue el único caso, dentro de los analizados, en el que el tratamiento fue grupal, aunque se centrara en un caso específico; además, fue el único en el que se invitó a denunciar a los victimarios.

El sexto caso se transmitió en la misma emisión que todos en el canal RCN el dos de octubre de 2018. El tema fue la violencia física, tratada como individual. El victimario fue un hombre y la víctima su ESPOSA. Se transmitió en el bloque 3 y fue la primera.

El tratamiento audiovisual se basó en planos medios. Nunca mostraron el rostro de la víctima ni del victimario. Los sonidos se basaron en ambientes y voces en off.

Después de analizar el caso de las mujeres de acuerdo a varios autores, exponemos el impacto que tienen estas noticias comprendidas desde la teoría del framing. De acuerdo con aquella definición, analizamos el grupo de casos femeninos: las noticias se ubicaron dentro del primer bloque o fueron las primeras del segundo, lo que daría a entender que se trata de una información de importancia para el director y la línea editorial del noticiero por la prioridad dada. La identidad que primaba era la de la víctima y no la del victimario, ya que sus rostros eran cubiertos por ellos mismos, distorsionado por medio de la edición o no se mostraba en la nota. Un caso especial es el de Zenaida, una mujer que fue nominada en los

premios Valientes, del noticiero RCN por realizarse una cesárea y salvar su bebé. En el momento en que presentaron su caso, revivieron su participación en los premios, en su hogar, con sus hijos y con su exesposo, quien fue su agresor. Esto desdibuja la realidad del victimario, ya que en el desarrollo de la nota se muestran imágenes de sonrisas entre los esposos, dejando al victimario como un esposo amoroso.

De acuerdo con la teoría explicada anteriormente, podríamos decir que el desarrollo visual de las notas, de manera general, fueron el elemento del encuadre que utilizaron para influir en los televidentes y así generarles miedo, ira o tristeza tal como lo explican Castro, Fernández y Domínguez (2011). De acuerdo a la ubicación de las notas, podríamos pensar que cuatro de seis notas de casos sobre mujeres fueron consideradas importantes para el noticiero, pues estaban presente en el primer bloque del noticiero o en las primeras notas del segundo. Sin embargo, también podría creerse que las noticias fueron desarrolladas en diferentes secciones para dar ritmo al noticiero y mantener la atención del televidente, tal como lo dicen Gómez et al., 2010, p.220)

Niños y jóvenes

El caso de DANIEL es un poco diferente a los anteriores. Aunque la emisión fue la misma que las pasadas, el tipo de violencia fue sexual y tratada como individual donde el agresor fue un sacerdote, quien era su profesor y al final Daniel, siendo víctima, decide suicidarse. Se emitió en el bloque dos, de tercera.

El desarrollo visual que le dieron a la nota se basó en mostrar dos personas: la madre de la víctima y el rector del joven. Esto no permite darle una imagen clara de quién es el presunto

culpable del hecho (Bandrés, 2011). El plano más utilizado fue el medio, en el que aparecían el rector o la madre. Los banners desdibujan la agresión con palabras como supuesta víctima y presunto agresor. Los sonidos se basaron en las voces en off y ambientes.

Las palabras de los presentadores y de quienes hablaron varían en esta nota. Palabras como supuestamente o polémica dan a entender que el hecho quizás sucedió y si es real parece ser un escándalo. Las fuentes fueron la madre y el rector.

El octavo caso expone la muerte de WENDY Y WILMER, dos hermanos que murieron en Vegachí, Antioquia. Esta nota salió en la emisión de noticias central de la noche del canal RCN el 16 de octubre de este año. Se presentó como violencia física y fue tratada como individual, donde un hombre fue el sujeto de la violencia y dos niños las víctimas. Fue la segunda nota en el primer bloque del noticiero.

Las imágenes que utilizaron para narrar el hecho fueron, en general, planos medios, generales y pantallas divididas. Lo que más se mostró fue la marcha que se realizó en el pueblo. Los sonidos se basaron en voces en off del periodista, la madre y hermana de las víctimas y sonidos ambientes. La interpretación que se le puede dar al desarrollo audiovisual de esta nota es que el periodista o el canal se inclinó por el lado del morbo y lo llamativo como la marcha y los familiares de las víctimas llorando frente a cámaras dejando en segundo plano el verdadero dolor que es lo que configura, según Fernández (en Rivilla, L. 2012) “violencia de consumo”.

De nuevo, las palabras que los presentadores utilizaron fueron escalofriante, trágica, nuevo crimen y presunto, mostrando que sí hubo un acto de violencia severo pero que el autor aún se desconoce. La madre y la hermana de las víctimas fueron las fuentes de la nota.

El canal ha estado emitiendo campañas sobre la violencia contra los niños, invitándolos a denunciar por las líneas del ICBF si son abusados. Es contradictorio, como lo dice Bandrés (2011) que un medio invite a las víctimas a contar si fueron o son víctimas de abuso, pero en esta noticia afirman que el agresor ya perseguía a los infantes y que aunque la madre tenía conocimiento de esto, fueron asesinados, al parecer, por su acosador. El hecho puede producir en la sociedad una percepción de inseguridad más que la de reflexión, más aún cuando se sienten inseguros, acosados o perseguidos por alguien, pues la presencia de violencia en los medios es un elemento fundamental para que se presenten una sensación de temor en el espectador según lo indica Dammert (2005).

El caso nueve expone la muerte de una NIÑA en Barranquilla. La causa de su muerte aún es desconocida, pero fue anexada a nuestra investigación pues la niña presentaba múltiples lesiones. Esta nota salió en la emisión de noticias central de la noche del canal RCN el 26 de octubre de 2018. Se presentó como violencia física y fue tratada como individual. En este caso no se tiene claro quién es el agresor, pero sí la víctima: la infante. Fue la tercera nota en el tercer bloque del noticiero, lo que indica una prioridad menor si se le compara con el lugar dado dentro del noticiero a las noticias sobre mujeres.

El tratamiento audiovisual fue básico. Los planos más utilizados fueron los medio y generales en los que mostraban ambulancias y las fuentes. El sonido se basó en voces en off y sonidos ambientes. Las fuentes fueron tres: la directora del ICBF, la abuela de la menor y la

gerente del hospital donde la infante se encontraba. En este caso el agresor nunca fue nombrado porque no se sabía con exactitud de qué había muerto la niña, pero hacen énfasis en que había sufrido maltrato físico por parte de alguien.

Los presentadores no utilizaron palabras que puedan impactar de forma negativa al televidente, pero sí afirmaron que existen dudas sobre la muerte de la menor.

A la luz de la teoría del framing, en los tres casos de maltrato infantil y juvenil solo mostraban a los familiares de las víctimas al igual que sus pertenencias como zapatos, camas, algunas cartas y una marcha que se realizó por los niños asesinados en el pueblo donde vivían. De nuevo, las imágenes fueron el elemento que puede influir en los televidentes, ya que al mostrar las pertenencias de los niños muertos puede generar temor o miedo en quienes ven las imágenes como lo afirma Dammert (2005).

De acuerdo al orden de las noticias podríamos decir que, para el noticiero, los casos sobre niños y jóvenes maltratados son de mediana importancia pues de tres casos solo uno hizo parte del primer bloque del noticiero.

Grupo de personas

El décimo caso fue presentado en la misma edición que todos, el 29 de octubre de 2018. El tema fue violencia física tratado como individual en el que el victimario fue un hombre y las víctimas un grupo de religiosos que se encontraban en una SINAGOGA en Estados Unidos. Se presentó en el bloque 3, siendo la segunda noticia del mismo.

El tratamiento visual que le dieron a la nota fue corta. Se utilizaron más pantallas divididas que un solo plano en pantalla. Se mostraron planos generales de flores, carros de policías y familiares de las víctimas llorando. El sonido se basó en voces en off y ambientes.

Los presentadores afirmaron que el victimario aceptó los cargos, sin embargo, aún lo tratan como un posible agresor, pues aclaran que si lo encuentran culpable enfrentaría una pena de muerte. No hay fuentes.

El caso once trata la agresión de los integrantes de una FAMILIA: madre, padre e hija que fueron asesinados en Ciudad Bolívar en Bogotá cuando ellos y el hijo estaban en casa. Fue emitido por el mismo canal y emisión el 26 de octubre de 2018. El niño sobrevivió y estuvo con los cuerpos por días. El hecho se trató como violencia física y fue tratado como individual, donde el sujeto de violencia fue un hombre y las víctimas una familia. Se proyectó como séptima noticia en el primer bloque.

El plano general fue el más usado en el tratamiento de imágenes. En estos planos mostraban la casa de las víctimas mientras agentes de la fiscalía y el CTI ingresaban a ella. Los sonidos utilizados fueron voces en off y ambientes.

En esta nota los presentadores no utilizaron palabras que pudieran hacer alusión a la presencia de un victimario porque en la construcción de la nota ni siquiera se menciona un posible culpable, solo se habla de las víctimas y el niño que sobrevivió. Lo que genera, de nuevo, una ausencia de responsabilidad (Bandrés, 2011) en el tratamiento del victimario.

En los dos casos de maltrato grupal nunca se mostraron imágenes de las víctimas y en solo una, se mostró al victimario. Esta única noticia fue desarrollada en Estados Unidos, ya que narraba el tiroteo que se dio en una Sinagoga. Las imágenes fueron presentadas en planos generales y pantalla dividida, donde se veían los familiares o vecinos rodeando el lugar, y solo en una nota, donde una familia (padre, madre e hija) fue la víctima hubo presencia de fuentes. Según la teoría del framing, podría decirse que el medio le entregó mayor desarrollo a la noticia de la familia pues puede generar más impacto emocional para los televidentes por utilizar fuentes de personas cercanas y que conocían a quienes fueron agredidos además, por la proximidad geográfica y social del hecho. De acuerdo al orden del desarrollo de las notas, esta fue la noticia con mayor relevancia para el medio, por tener mayor cercanía a los televidentes.

Hombre

El último caso analizados fue emitido el 28 de septiembre de 2018 por la emisión central de noticias en la noche del canal RCN. El tema fue la violencia física tratada como grupal en el que la víctima fue un HOMBRE y la victimaria una mujer. El hombre denunció su caso gracias a que en la emisión de otro programa un hombre también lo hizo e invitó al resto de víctimas a denunciar. Se transmitió en el segundo bloque del noticiero siendo la tercera nota.

En el tratamiento audiovisual fue diverso. Se manejaron distintos tipos de planos como medios, generales y algunos primeros planos donde mostraban a la víctima y al periodista (ya que se manejó como una entrevista) pero nunca mostraron a la victimaria lo que, para Bandrés, significa una dilución de culpabilidad.

Los presentadores no utilizaron palabras que puedan impactar negativamente en el televidente. Se utilizaron dos fuentes: una psicóloga y la víctima.

En este caso, Andrés fue víctima de maltrato por parte de su expareja y se desarrolló en el noticiero como una entrevista mas no como las notas anteriores. En esta entrevista no se mostraron señales de violencia en el cuerpo del hombre, tampoco se mostró a la victimaria. De acuerdo al orden de importancia, esta noticia fue relativamente importante para el noticiero, pues fue la tercera en el segundo bloque. Sin embargo, si se compara este caso con el de las mujeres se evidencia que hay una prioridad hacia la violencia física contra la mujer que hacia los hombres. Esto queda evidenciado por el número de casos mostrados por el noticiero en el tiempo de observación de este pilotaje.

Conclusiones

Según Siqueira y su definición de noticias, podríamos afirmar que la información entregada en el noticiero del canal RCN sí puede entenderse como tal, pues para el autor, una noticia representa grupos sociales gracias los personajes que están presentes en ella. Si retomamos los casos, encontramos que la mayoría son narrados por las víctimas o familiares de las mismas, que vivieron o se sintieron afectados por la agresión. Esto puede generar representaciones en grupos de personas que se encontraron en una situación similar pues se pueden sentir identificados con el hecho.

De acuerdo a los casos estudiados, nueve están dentro de los primeros dos bloques (cinco casos de mujeres, dos de niños y jóvenes, uno sobre violencia grupal y otro sobre violencia hacia hombres) y tres en el tercero (uno sobre mujer, uno sobre una víctima infantil sin un

agresor claro y otro sobre un atentado en Estados Unidos). Esto muestra que la violencia hacia la mujer es la que más se desarrolla en el noticiero RCN de las 7 p.m. Según la teoría del Framing, por su ubicación, es a las que más importancia le da el medio, pues la mayoría de estas están en el primer bloque del noticiero o entre las primeras noticias del segundo. Los siguientes casos de mayor relevancia son los relacionados con niños y adolescentes. Respecto a los dos casos analizados sobre maltrato físico a grupos de personas se debe aclarar que uno de ellos fue tomado de un noticiero extranjero, ya que el hecho sucedió en Estados Unidos. De acuerdo a la teoría, por la ubicación dada en los bloques del noticiero: al final del último bloque, esta nota pudo no ser tan importante, tal vez, debido a la lejanía de los países. El único caso sobre maltrato físico hacia un hombre fue importante para el noticiero, ya que se proyectó de tercero en el segundo bloque.

Las noticias pueden ser o no importantes para el medio según su ubicación. Este mismo orden hace que el espectador cree en una realidad social que de cierta manera fue influenciada por la realidad que el noticiero decidió mostrar, tal como lo dicen Gómez, Hernández, Gutiérrez, Arango y Franco. De acuerdo lo anterior, podríamos decir que el noticiero pretende mostrarle al espectador un realidad de violencia física sobre todo hacia las mujeres, pues ellas representan el mayor número de notas en el informativo y ha sido a las que más importancia se les ha dado ya que las ubican en el primer bloque o al inicio del segundo.

Dentro de las particularidades del encuadre desarrollado por el noticiero estudiado, tenemos que cinco de seis casos de maltrato hacia las mujeres fueron apoyados por palabras que, de entrada, sintonizan emocionalmente al espectador como: estremecedor, sobrevivió, trágica, etcétera. Según lo dice Dammert y otros autores esto puede generar temor en los

espectadores, o bien, despertar diferentes emociones como miedo, ira o tristeza. En la narración auditiva el noticiero desarrolló las notas de diferente manera. En los casos de maltrato grupal, se detectó que solo se utilizó apoyo de sonidos ambientes como las sirenas de la policía. Los periodistas nunca utilizaron palabras que pudieran apelar a las emociones de los televidentes. Estos sonidos también fueron implementados en el único caso de violencia hacia un hombre. Por su parte, en dos de los tres casos de violencia en niños y jóvenes se utilizaron sonidos de ambulancias y palabras como trágica y escalofriante, lo que al igual que en los casos de las mujeres, podría generar miedo y horror tal como Dammert explica.

El noticiero del canal RCN quiso generar un contenido dramático en la construcción de sus noticias. Entre sus recursos se encontró que la mayoría de las notas eran narradas por las víctimas quienes contaban cómo fue la agresión y las consecuencias que esta había generado. En el caso de ZENAIDA, la noticia fue musicalizada lo que también le podría agregar un tono dramático en la elaboración de una noticia informativa. Estos elementos pueden provocar emoción en los espectadores, tal como lo dice Fuenzalida pues la música, el sonido y la narración de la víctima puede aumentar el dramatismo del hecho.

Este dramatismo podría influenciar la realidad social del espectador y la forma en la que el televidente puede encuadrar la noticia. Para saber los impactos que la construcción de las noticias genera en los receptores de información, se recomienda hacer otro análisis relacionado con las emociones y perspectivas que ocasionan este tipo de información en el espectador, pues dentro de este pilotaje es imposible conocerlo.

Dentro de las contradicciones que encontró Bandrés en los medios de España, especialmente la que habla de la dilución de culpabilidad debido a la ausencia de la

identificación visual del victimario o culpable, encontramos que en las noticias analizadas del Canal RCN de nuestro país ocurre esta misma contradicción, pues en cuatro de los seis casos de mujeres, evidenciamos que la imagen de culpabilidad es diluida por el medio al no mostrar los posibles victimarios del hecho, ni su castigo y solamente en dos muestran una imagen clara de quién era el agresor, pero en una de ellas, el caso de ZENAIDA, los periodistas recurren a las palabras para confirmar quien era el agresor, ya que en las imágenes lo muestran como un esposo amoroso, pues la construcción de la nota informativa se basó en imágenes de archivo. En los tres casos sobre violencia en niños y jóvenes, tampoco se desarrolló la imagen de culpabilidad del victimario. Respecto a los dos casos analizados sobre maltrato físico a grupos de personas se debe aclarar que uno de ellos fue tomado de un noticiero extranjero, ya que el hecho sucedió en Estados Unidos, el caso de la SINAGOGA, muestran al agresor en una sala de audiencia y la identidad del victimario fue clara, lo que daría pie para pensar que en ese medio del que se tomó la nota sí hay una preocupación por desarrollar la figura del victimario, pero esto sería materia de otra investigación. Este caso no fue desarrollado por el noticiero observado sino tomada de un medio internacional. El caso del hombre tampoco mostraron a la victimaria y tiene una construcción particular y es que se desarrolló como una entrevista y no como una noticia ¿tal vez el noticiero quiso entregar un formato diferente por ser un hecho poco común?

La ausencia del agresor en las notas puede estar relacionada con la teoría del Framing. Se puede afirmar que el noticiero decide generar una ausencia del victimario para tratar de transformar la forma de pensar de las personas, ya que se concentra en el desarrollo de la víctima y no del victimario lo que puede dar a entender que sí existe un agredido pero que se le debe dar mayor importancia a la víctima que al victimario. Esa ausencia puede generar varias cosas, entre ellas, crear una realidad social en la que las víctimas son los sujetos

importantes de la sociedad mientras que los agresor pasan a un segundo plano diluyendo así una imagen de justicia.

Esta construcción de noticias puede hacer que el noticiero desarrolle la imagen de víctima que los colombianos pueden estar acostumbrado a ver desde hace 54 años, cuando los ataques de grupos armados iniciaron en el país continuando con una posible representación de una sociedad que ha sufrido la violencia durante todos estos años.

Entendemos que el noticiero de RCN le da prioridad a las noticias sobre violencia física, en especial a las de las mujeres, pues son las que más se presenta en el medio y a las que ubican entre los primeros bloques. También, podemos concluir que el medio utiliza elementos dramáticos y de espectacularidad como la música, los sonidos y las narraciones de las propias víctimas o a llegados a ellas, para generar una realidad e identificación social en los televidentes. Por último, encontramos que el canal se concentra en la construcción de víctima y no de victimario, lo que hace que el concepto de culpabilidad quede diluido en el noticiero.

Referencias

Aruguete, N. (2010). Framing. La perspectiva de las noticias. *La Trama de la Comunicación*, (15), 67-80.

Bandrés, E. (2011). Propuesta para el tratamiento eficaz de la violencia de género. *Revista Científica de Información y Comunicación*, (8), 113-138.

Califano, B. (2015). Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político. *Revista mexicana de opinión pública*, 19, 61-78.

Castro, J., Fernández, C., Domínguez, R. (2011). Las emociones que suscita la violencia en televisión. *Comunicar. Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (36), 95-103.

Dammert, L. (2005). Violencia, miedos y medios de comunicación: desafíos y oportunidades. En M. Cerbino (Ed), *La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana* (pp 51-72), Ecuador: FLACSO

Fernández, S., Franco, A. (2012). Estrategias lingüístico-discursivas en el tratamiento informativo de un conflicto intercultural: la guerra de Irak en la prensa venezolana. *Cuaderno de Información*, (30), 123-138.

Fuenzalida, V. (2016). La influencia cultural de la televisión. *Diálogos de la comunicación*. (17), 6-9.

Giménez, P. (2006). Una nueva visión del proceso comunicativo: La teoría del Enfoque (framing). *Comunicación y Hombre*, (2), 55-56.

Gómez, J., Hernández, J., Gutiérrez, L., Arango, G., Franco, A. (2010). Los noticieros de la televisión colombiana “en observación”. *Palabra Clave*, 13 (2), 217-250.

Humanes, M. L. (2001). El encuadre mediático de la realidad social. *Zer: revista de estudios de comunicación= Komunikazio ikasketen aldizkaria*, (11), 1137-1102.

Martini, S., Luchessi, L. (2004), *Lo que hacen la noticia*, Buenos Aires Argentina, Bidiarcblos.

Penalva, C. (2002). El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación. *Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante, cuadernos de Trabajo Social*, (10), 395-412. doi:<https://doi.org/10.14198/ALTERN2002.10.31>

Postman, N. (1994), *La desaparición de la niñez*, New York Estados Unidos, Delacorte Press.

Rating Colombia (13 de junio de 2019). Informa del jueves 13 de junio de 2019. Recuperado de <https://www.ratingcolombia.com/>

Rating Colombia (28 de mayo de 2012). Informa del lunes 28 de mayo de 2012. Recuperado de <https://www.ratingcolombia.com/>

Redacción El Tiempo (23 de julio de 2010). En 1954 llegó la televisión a Colombia. El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/>

Redacción Revista Semana (26 de agosto de 2015). Proceso de paz: así comenzó todo. Revista Semana. Recuperado de <http://https://www.semana.com/>

Rivillas, L. (2012) Análisis Crítico del tratamiento de la violencia contra las mujeres en los informativos televisivos. La proximidad del hecho. En J. Suárez (Presidencia) I Congreso Internacional de Comunicación y Género. Universidad de Sevilla, Sevilla.

RTVC (1 de febrero de 2018). Conozca la Historia de la Radio en Colombia. RTVC Sistemas de Medios Públicos. Recuperado de : <https://www.rtv.gov.co>.

Siqueira, T. (2001). *La violencia como noticia: Un análisis de los telediarios de mayor audiencia en Brasil* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, Provincia de Barcelona.